



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00188218-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO –
PRÓRROGA – LAURA RECALDE

VISTO la solicitud mediante la cual la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Laura RECALDE, solicita una prórroga para la presentación de su trabajo de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuentra dentro de los plazos establecidos en el reglamento.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 23 de marzo de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Laura RECALDE, prórroga para la presentación de su trabajo de tesis ello hasta el 14 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; comuníquese; dese a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.-

